

3

ASUNCION, 15 DE OCTUBRE DE 2.019.

REFERENCIA: EXP. N° 13969/19-MAXIMILIANO MANZONI.

ASUNCION.

A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DEL BENEFICIARIO informando que verificada la Base de Datos de esta Dirección, no obran antecedentes de la Colonia YERUTI en el Departamento de CANINDEYU.



EXP.N° 13969/2.019.-
RECURRENTE: MAXIMILIANO MANZONI. -
ASUNCION. -

A LA **UTICs**, informando que, A LA FECHA DE VERIFICACION Y DE CONFORMIDAD A LA BASE DATOS DE TITULOS DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE BENEFICIARIOS SEDE CENTRAL, **NO SE REGISTRA ANTECEDENTE DE TITULO**, A NOMBRE DE MAXIMILIANO MANZONI, EN LA COLONIA YERUTI DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU. -----

Asuncion, de octubre de 2019.-


Carlos Dato Ortiz C.
Jefe Dpto. de Verificación y Archivos de Títulos y Judiciales
INDERT


Esc. NORMA QUIÑONEZ
Directora del Registro del Beneficiario
INDERT



	DPTO. DE CANINDEYÚ			
	DISTRITO DE CURUGUATY			
COLONIA	N°L	S(HA)	HABILITACION	ANTECEDENTES
Yerutí Nú	223	2.212	R.P.N° 508/94	Adquirida de Ministerio de Hacienda Finca 1513, bajo el N° 4 y al folio 24 y sgtes Finca 4364, bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes Finca 2867, bajo el N° 3 y al folio 21 y sgtes. Todos del Dto. de Curuguay del año 1996

Fuente: Gerencia SIRT - Datos del año 2017



TITULOS DEFINITIVOS ENTREGADOS ENTRE LOS AÑOS 2.013 AL 2.018

Departamento
Distrito
Colonia

14 CANINDEYU
2 CURUGUATY
20 YERUTI ÑU

N° Titulo	Fec.Titulo	Beneficiario	Sexo	Superficie	Entrega
212673	16/04/2010	ADRIANA T. COLETTI DE BRUM	F	9 Has 7701 Mts2 5805 Cms2	24/01/2013
216115	26/11/2012	YSIDRO AGUIRRE SANCHEZ	M	9 Has 8000 Mts2 0 Cms2	16/05/2017
215704	08/10/2012	LUCIO PINTO GONZALEZ	M	0 Has 8000 Mts2 0 Cms2	16/05/2017
215070	20/08/2012	RAMON GODOY	M	9 Has 7171 Mts2 2581 Cms2	16/05/2017

Fuente: Dirección de Informática

GERENCIA DE DESARROLLO RURAL

Asunción, 17 de Octubre del 2019
REF. EXP. NRO 13969 / 2019
MAXIMILIANO MANZONI
DEPARTAMENTO DE CANINDEYU

A LA DIRECCION DE ORGANIZACION Y PROMOCION RURAL:

Conforme a solicitud, se remite de **CARACTER URGENTE**, para su informe correspondiente al área; vuelva en la brevedad posible.-



Lic. Arturo I. Bogado M., Gerente
Gerencia de Desarrollo Rural

Asunción, 17 de Octubre de 2019.

A la Gerencia de Desarrollo Rural: A fin de informar sobre lo solicitado en el Expediente Administrativo Nº 13969/2019, caratulado Maximiliano Manzoni - Asunción: En esta dependencia no se encuentran antecedentes de Expediente Administrativos con solicitudes de Proyectos Productivos o Planes para la Producción Agrícola en la Colonia denominada Yeruti, Departamento de Canindeyú.-



Ing. Agr. Cristian Cañete Olguín.
Director de Servicios de Desarrollo Rural Sostenibles.



Gladys Rótela
Coordinación - Gerencia de
Desarrollo Rural



**DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN RURAL
GERENCIA DE DESARROLLO RURAL**

“Departamento de Organización Intermedia y Seguimiento”

Referencia: Expediente Administrativo N° 13969/19, Recurrente: Maximiliano Manzoni.

Foja: 9

Asunción 17 de octubre 2019.-

A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN RURAL: atendiendo a la providencia de fecha 17 de octubre del 2019, se informa cuanto sigue:

En este Departamento no se cuenta con ningún registro de comisión vecinal reconocida con el nombre o denominación de Colonia Yeruti, que corresponda al Distrito de Curuguay, Departamento de Canindeyú.

Se deja constancia que en este departamento no se cuenta con una Base de Datos en el Sistema Integrado para la Reforma Agraria (SIRA), para el registro de los asentamientos, colonias y/o comisiones vecinales; Los mismos se manejan en forma manual en planillas Excel.



Rodrigo Giménez
Dpto. Org. Intermedias y
Seguimiento - G.D.S.



Oscar Rubén Torales P.
Jefe del Dpto. de Organizaciones
Intermedias y Seguimientos G.D.R.

